

## JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2018

En ALJUCER, a once de julio de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía (antiguo consultorio médico), se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidenta D<sup>a</sup> Ainhoa María Sánchez Tabares y asistida por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes cargos integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidenta	PSOE	Ainhoa María Sánchez Tabares
Vicepresidente	CIUDADANOS	Federico Blanco Pérez
Vocal portavoz	PARTIDO POPULAR	Josefa Sánchez Hernández
Vocal portavoz	CAMBIEMOS MURCIA	María Isabel Cabezos Menárguez
Vocal portavoz	AHORA MURCIA	Pedro Jesús Fernández Ruíz
Vocal	PARTIDO POPULAR	Diego Carrasco Micol
Vocal	PARTIDO POPULAR	Asunción García Alburquerque
Vocal	PSOE	Juan José Carlos Quero Román
Secretario		Francisco Franco López
<b>Ausentes:</b>		
Vocal	PARTIDO POPULAR	José Luis Cano Molina

**El número total de vocales asistentes es de 8 para quórum.**

La Sra. Presidenta abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

El número total de vocales asistentes es de **OCHO**, siendo 9 el número legal de miembros que componen la Junta.

La Sra. Presidenta pasa a examinar el **ORDEN DEL DIA**.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario de junio de fecha 13/06/2018.**

La Presidenta pregunta a los vocales si tienen objeciones que presentar relativas a la confección



# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

del acta de fecha, y no habiendo ninguna procede a someter a votación este punto el cual se aprueba por UNANIMIDAD (8 votos a favor).

## 2.- Informe Memoria de Gestión. Dación de cuentas de las fiestas populares 2018.

La Presidenta toma la palabra e informa de la limpieza del Solar de los Alias, y que el proyecto de las aceras en Calle Fuensanta se encuentra prácticamente terminado y cuando le trasladen la información completa convocara a la Junta y vecinos para darles toda la información de que disponga.

Fiestas populares: La Presidenta agradece en nombre de la Junta y de los vecinos el extraordinario esfuerzo realizado por la Comisión de Fiestas en la planificación de las mismas y por el éxito en su ejecución durante los 9 días que han durado, fiestas orientadas a todas las edades, jóvenes y mayores, con actividades de cine, creativa, noche asociación, ruta Aljucer, teatro, etc....

La Presidenta de la Comisión de Fiestas, Josefa Sánchez, toma la palabra agradeciendo dichas palabras, y poniendo de manifiesto que han sido los vecinos con su participación en estas fiestas los que le dan valor a las mismas.

## 3.- Estado de cuentas.

El Administrador aporta relación de gastos que abarcan desde el 8/06/18 al 6/07/18, junto con los gastos acumulados al 6/7/2018, los cuales se incorporan como anexos al final del acta.

## 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de horarios del pabellón para el curso 2018/2019.

La Presidenta somete a votación el cuadrante de ocupación de las escuelas deportivas mediante convenio de colaboración – Pabellón de ALJUCER 18/19, comentando que dicho cuadrante ha sufrido modificaciones en los horarios respecto al año pasado, pero que esos cambios se han producido mediante acuerdos consensuados por todas la partes.

### PABELLÓN ALJUCER 18/19

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					



Club Aljucer FS. Escuela de Fútbol Sala.  
AMPA CP Escultor González Moreno. Escuelas de Gimnasia Rítmica y Fútbol Sala.



# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

Pasado a votación SE APRUEBA POR MAYORIA (7 votos a favor y la abstención del vocal de CAMBIEMOS MURCIA) la propuesta presentada.

## 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Junta Municipal para que incorporen el importe no distribuido de las subvenciones a la partida de gasto corriente: Actividades culturales-sociales-deportivas. (923-9240-22609)

La Presidente informa que después de la adjudicación de las subvenciones han quedado 3.800'00 euros de saldo, de la cantidad inicialmente prevista sin adjudicar, por lo que dado las fechas en las que nos encontramos, sin aprobar el presupuesto del ejercicio 2018, y ante la previsible imposibilidad de nuevos plazos para la concesión de subvenciones en dicho ejercicio, PROPONE que se solicite al Servicio Económico del Ayuntamiento de Murcia que proceda a que dicho saldo de la partida de subvenciones (2018 904 9240 489 04) se traslade a la partida de actividades sociales, culturales y deportivas (2018 904 9240 226 09), con la finalidad de que dicho saldo de 3.800'00 euros pueda utilizarse para cubrir la demanda social de nuestra pedanía.

Pasado a votación SE APRUEBA POR MAYORIA (7 votos a favor y la abstención del vocal de CAMBIEMOS MURCIA) la propuesta presentada.

## 6.- Ruegos y preguntas.

- Josefina del Grupo Popular informa de la plagas de ratas y culebras, falta papelera en Fray Canuto, la conveniencia de conocer la distribución de jornadas de la limpieza en el centro del pueblo y en otras zonas de mano del encargado o supervisor de Cespa-Ferrovial.
- Federico del Grupo Ciudadanos: Elevar muro piscina y goteras del pabellón, pendientes de realizar por el concejal Felipe Coello. Carril de los Sisos, Rincón de Merino.
- Pedro del Grupo Ahora Murcia: Calda de rama grande en el Jardín frente Plaza España. Preguntar la frecuencia del mantenimiento del arbolado, y comunicar al concejal que prevea una revisión del arbolado de los jardines. Limpieza de imbornales, aplicando agua que permita el aislamiento de los olores en Calle Maestra Flora y otras, dado la falta de lluvias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

LA Presidenta de la Junta Municipal  
de ALJUCER

El Secretario-Administrador

Dª Ainhoa María Sánchez Tabares

D. Francisco Franco López